

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Viernes 24 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 474.

EDICION DE LA TARDE.

Plan político.

Coincidiendo con la inminencia de la publicación del decreto de disolución en la *Gaceta*, y pérdida toda esperanza de remediar el daño padecido el 8 de Febrero, los periódicos conservadores han recrudecido su campaña hostil á la actual política, fijándose ahora principalmente en el desamparo que, al decir suyo, quedan instituciones elevadas, frente á las predicaciones de los demócratas y á discursos de estas ideas recientemente pronunciados.

En esta tarea se distingue ahora, sobre todos sus colegas, *La Epoca*, que anteanoche publicó el artículo violento que ya conocen nuestros lectores, y que anoche inserta otro sobre la base y prescripción de los artículos 181, 182, 189 y 193 del Código penal, para preguntar en conclusion al gobierno si todos estos artículos están derogados:

«Porque es público y notorio—dice—que el objeto que se proponen cuantos celebran determinadas reuniones, con la mayor solemnidad y pompa, previos los correspondientes anuncios; que los que pronuncian discursos de cierta especie, al día siguiente publicados en las columnas de los periódicos; que cuantos concurren á tales reuniones con el carácter de amigos y correligionarios políticos de tales oradores y aplauden sus discursos y los obsequian públicamente como una protesta, ni tienen ni se proponen otro objeto que derribar la monarquía y reemplazar la actual forma de gobierno constitucional con la república.

Es público y notorio que en una de las reuniones recientemente celebradas se ha proclamado alta y muy claramente que el propósito era establecer la república. Es igualmente público que en uno de los discursos se afirmó que hoy no es ilegal decir y hacer lo que á tal propósito se dice y se hace; y que al efectuarse la reunión con el objeto que todos conocían, se procedía con perfecto derecho para hacerlo.

Si se propone defender á la monarquía con la fuerza, ¿por qué no cuida de que se apliquen las leyes que amparan y defienden la forma de gobierno monárquico-constitucional? Si no ha de haber más recurso que la fuerza, lo cual sería duro y cruel para todos, dígame de una vez con resolución y franqueza, y sepa cada cual á qué atenerse.»

No hay nada de esto, ni la conducta del gobierno, ni los textos legales que *La Epoca* reproduce, autorizan las consecuencias que saca.

Conviene advertir desde luego, para pesar bien el valor de las acusaciones de *La Epoca*, que los primeros banquetes democráticos, en esta última etapa, fueron autorizados por el gobierno conservador en los primeros días de Febrero; y entonces, á pesar de hablarse un lenguaje semejante al que hoy se usa, los amigos de *La Epoca* batían palmas, cantando la tolerancia del Sr. Cánovas y celebrándose á sí propios este acto de liberalismo; hable *La Epoca* sobre esto al señor conde de Heredia-Spínola, y verá lo que le dice.

En verdad que á poco, pedido permiso para conmemorar en otros banquetes la fecha del 11 de Febrero, aquel gobierno prohibió estos banquetes en una disposición publicada en la *Gaceta* del día 8; pero todos reconocieron entonces que esta disposición era atentatoria á la ley de reuniones hecha por los conservadores.

Cayeron estos entonces, y empezó la campaña del miedo, gran recurso, aunque muy gastado, según nos dice Timon en su libro de los oradores.

No ha habido un miserable motín; no se ha alterado el orden público; los viajes, reuniones y discursos se han sucedido en medio de la indiferencia del país, y esto era para desesperar al más flemático.

Y segula la campaña del miedo en los periódicos conservadores, y los fondos también subían, y los demócratas en su mayoría seguían en su benevolencia, y el país firme é inalterable y entregándose á sus negocios y trabajos, sin preocuparse de la política y de las habilidades de los periodistas y de los partidos.

La Epoca aparenta, sin embargo, no ver esto, y pide la aplicación de los artículos del Código penal con motivo de discursos recientes (nos parece que alude al del Sr. Martos), y la pide al gobierno, cuando parece más correcto que lo pidiera á los tribunales.

No entraremos ahora en una discusión técnica sobre interpretación de los artículos citados del Código penal, que requieren siempre para su aplicación la provocación directa, ó las vías ilegales para la consecución de ciertos propósitos: esto ya lo examinaremos otro día, y puede creer *La Epoca* que nosotros creemos también con el Código en la mano, con el Código del Sr. Montero Rios, que hay defensa para ciertas estralimitaciones.

Pero no es el papel de abogados el que nos compete en este oficio que tenemos, sino el de políticos, y como políticos reclamamos que precisamente la irritación de algunos conservadores hay que buscarla, no en los ataques que se suponen dirigidos á la monarquía y á sus prerrogativas, cuando precisamente estos ataques han resultado bastante desnudos en las columnas de algunas publicaciones conservadoras, que *La Epoca* conoce mucho y nosotros también, sino en la equivocación lamentable que han padecido respecto á la política del partido liberal.

Habían dicho que los demócratas combatirían sin tregua ni cuartel esta política, y ya que han padecido tal chasco, ahora lo que no pueden soportar es que los demócratas se estén quietos y aun benévolo.

En España, la maza de los caídos ha sido siempre el pesimismo, y lo que desearían los conservadores es que los demócratas armaran la de Dios es Cristo; y ya que no la arman, que el gobierno, por este ó por aquel discurso, emprendiera una campaña de represión.

Este es el secreto de tantas iras y de tantos lamentos. El gobierno no dá juego, y de aquí los gritos de alarma.

Es una ventaja que nos conozcamos tanto para que no podamos engañarnos.

Los españoles en Orán.

Cada día se reciben nuevos detalles de la triste situación de nuestros compatriotas, pobres y honrados jornaleros que, al amparo y bajo la protección de Francia, han sido sacrificados al furor de los salvajes insurrectos de la provincia de Orán.

Véase cómo describe los hechos nuestro colega *El Correo Español* de Orán:

«SAIDA 12 de Junio de 1881.—Debido á la casualidad, he sido testigo presencial de los hechos ocurridos aquí. Sensible en alto grado me es tener que ser relator de las muchas desgracias acaecidas, y sobre todo, cuando todas han recaído en inocentes españoles que, sin tomar parte en la guerra que hoy sostiene el gobierno francés, no se dedican más que á ganar su sustento y el de sus familias con el producto de su trabajo.

El viernes, á las cuatro de la tarde, sobresaltó los ánimos de Saida el tambor del pregonero, que por orden del maire ordenaba á los hombres de la reserva y á los que pertenecían á la territorial, fueran inmediatamente á los cuarteles á tomar los fusiles y ponerse á las órdenes de la autoridad militar.

Desde este momento el espanto cundió por todas partes, y las voces de alarma se fueron esparciendo de una manera increíble. El hecho era que los moros estaban á una pequeña distancia de Saida. Las autoridades militares tomaron precauciones, y toda la fuerza armada se distribuyó preparándose á la defensa y evitando una sorpresa.

Entonces empecé á recoger noticias, y supe que en el *Chantier* del Sr. Campillo se habían presentado los moros, robando y quemando todo lo que encontraban, y lo más doloroso, asesinando á una familia española compuesta de siete individuos. A una mujer, después de haber cometido con ella toda clase de infamias, la asesinaron de una manera vil y repugnante. De un convoy de carros que había salido del *Chantier* hacia una media hora, se pudieron salvar los hombres y las caballerías, dejando los carros abandonados en medio del camino. Al cabo de un cuarto de hora que se habían separado de ellos los vieron quemar.

Otro convoy de carros del conocido negociante Sr. Fuentes fué sorprendido por una partida de moros compuesta de unos sesenta hombres, succionando todos los carreteros y caballerías, salvándose únicamente un niño, debido á una extraña casualidad. Iba este niño unos doscientos pasos delante de los carreteros, cuando oyó una fuerte descarga de fusilería; volvi6 la cabeza, y la más espantosa escena se le presentó á la vista.

Los desgraciados carreteros muertos eran el juguete de los moros, que se divertían mutilando é insultando los cadáveres. Las caballerías fueron víctimas del furor de los cafres, y los carros fueron todos quemados. El niño, aterrado de espanto, se pudo salvar, gracias á haberse internado en las espesuras del bosque.

En otro convoy del mismo dueño únicamente se han podido salvar dos carreteros, perdiendo las caballerías y quemándose los carros y espartos. Se dice que el *Chantier* del mismo dueño ha sido quemado, muriendo en la catástrofe varios españoles.

Faltan cuatro ó cinco convoyes, que los dueños no saben nada de su paradero.

Toda la ganta y carros que había en Maribon y Terminus se han recogido en Saida, dejando abandonadas sus barracas y almacenes que tenían. En Ain L'Hadjar el terror fué el mismo que en Saida, y todo el mundo ha abandonado sus casas é intereses para ponerse á salvo dentro de Saida.

En el *Chantier*, propiedad del Sr. Campillo, donde trabajaban 600 personas, han quedado con vida treinta, siete de ellas muy mal heridas, y además desnudas.

En un *Chantier* donde había once individuos, cinco han sido asesinados.

La cantidad de esparto quemado al Sr. Campillo, asciende á 25.000 quintales, las pérdidas se calculan en 170.000 francos.

Se dice que hay otros propietarios que tienen que deplorar pérdidas de mucha más consideración.

La Compañía, dicho por el jefe, tiene un millón de pérdidas.

Hoy han quemado una *ferma* (caserío ó cortijo) á ocho kilómetros de esta plaza.

La salvaje cruzada no ha terminado á la hora en que escribo.

Muchas familias españolas procedentes del interior, entraron anoche en esta ciudad.

También oímos decir á varios jornaleros españoles que llegaron de Ain-el-Hadjar, que la catástrofe es mucho más horrorosa de lo que se dice, y que hay multitud de familias españolas del otro lado de Saida, ignorándose por completo la suerte que les habrá tocado.

También los periódicos franceses, muchos de los cuales apenas conceden importancia á este hecho, nos suministran algunos datos que confirman plenamente los bárbaros atentados de que han sido víctima los españoles residentes en Argelia.

Hé aquí lo que dice *El Voltaire*:

«El día 11 Bon-Amens saqueó la explotación de esparto de M. Campillo, asesinando á gran número de hombres y mujeres y quemando considerables cantidades de esparto. Tres compañías de infantería procedentes de Mascara acampan en el mercado y salieron en breve para Tajarona á proteger los edificios de la compañía *Franco Argelina*.

La presencia de estas tropas no impidió á los insurrectos el aproximarse al día siguiente á tres kilómetros del pueblo.

Los carros de la Compañía Argelina y los de los contratistas para el transporte del esparto, llegan en largas filas á Saida conduciendo á los esparteros y sus familias.

Las mujeres lloran, lamentando una muerte de su padre, éstas la de su hijo, aquellas la de su esposo, asesinados por los árabes.

Se confirma que las tribus rebeldes atacaron á Krafallah. Los insurrectos se presentaron el día 42 en número de cincuenta. Rafael Pardo, proveedor de viveres de la Compañía Argelina, se hizo fuerte en la barraca en que vivía, y secundado por una docena de dependientes suyos, recibió á tiros á los árabes, poniéndoles en precipitada fuga y causándoles algunas bajas. Después del combate, Rafael Pardo llegó á Saida con sus carros y una yegua perteneciente á un insurrecto que aquel había puesto fuera de combate. Pardo y sus hombres han dado pruebas de gran valor.

Las mujeres y los niños han llegado á Saida en la más completa desnudez. El cortijo de Fuentes, situado á 15 kilómetros del pueblo, fué saqueado y quemado. Los insurrectos prenden fuego á cuanto encuentran á su paso.

Han llegado á Saida 400 hombres que escaparon de la horrible matanza de Saida. Estos desgraciados no habían comido hacia tres días.

La colonia española se reunió, distribuyendo en el acto á aquellos desgraciados 1.000 kilogramos de pan.

Por último, en una carta fechada el 16 de Junio que publica el mismo periódico encontramos los siguientes pormenores:

«Las noticias que me apresuro á comunicar—dice la carta—las ha traído á Saida el zagal de un carro, solo individuo entre más de 60 que ha escapado á la horrible carnicería.

El zagal refiere que 12 carros del Sr. Fuentes, contratista de transportes de esparto de la «Compañía Argelina», han sido quemados por los insurrectos, y los hombres y niños que en aquellos iban, cruelmente asesinados.

A las mujeres y las caballerías que conducían los carros se las han llevado los árabes.

Estos incendiaron también los depósitos de esparto del Sr. Campillo. El número de europeos asesinados en este sitio es importante, pero no conocí á un con exactitud.

Se calcula en 100.000 quintales el esparto quemado por los rebeldes. El valor de la mercancía pasa de 500.000 francos.»

Establecimientos penales.

EMPLEADOS DEL CUERPO.

Segun habíamos anunciado, la *Gaceta* publica hoy el decreto del ministerio de la Gobernación sobre el personal de Establecimientos penales bajo la base de ingreso en la carrera por oposición de aquellos empleados que hayan de percibir más de 2.000 pesetas de sueldo, y mediante examen para los restantes.

La necesidad de la reforma que el ministro de la Gobernación ha llevado á cabo, era tanto más imperiosa, cuanto que la opinión pública vive en la creencia de que los actuales establecimientos penitenciarios, más que casas de corrección, son sentinas de peces vicios y focos de mayor perversidad que la que están llamados á extinguir.

En este concepto, el Sr. D. Venancio Gonzalez y director de Establecimientos penales pueden estar satisfechos, puesto que todas las personas imparciales aplaudirán seguramente las condiciones de una carrera cuyos funcionarios necesitan, acaso más que los de otras, acreditar su rectitud é idoneidad además de los adelantos de la ciencia, en lo que á la educación penal que les haya de estar sometida se refiere.

A los empleados que hayan de gozar más de 2.000 pesetas de sueldo se les exigirán: nociones de derecho penal, historia de los distintos sistemas penitenciarios, legislación especial del ramo y nociones de higiene pública y especial de presidios.

A los subalternos gramática, aritmética, comprendiendo el sistema decimal, nociones de moral y otras materias.

Para estas plazas serán preferidos los que hagan mejores exámenes y hayan sido cabos ó sargentos del ejército y rennan á estas cualidades de poseer complexión fuerte.

A los que ahora llevan veinte años de servicio sin nota desfavorable, se les considera desde luego individuos del cuerpo.

Sucesos de anoche.

A las nueve, según de público se decía más tarde, atravesaba un hombre la plaza de Provincia, llevando en las manos un pañuelo que contenía dinero. De repente fué acometido por otro que, tratando de arrebatarle los fondos que llevaba, luchó con él, y al ver que resistía le atravesó el vientre con un estoque.

La víctima cayó á poco anegado en sangre en brazos de un guardia de seguridad. Su estado es grave.

El agresor desapareció tan pronto como acabó de cometer el atentado, y no fué posible capturarlo.

—A la misma hora reñían dos hombres en la Puerta del Sol. Uno de ellos sacó una navaja con la que amenazó á su adversario, el cual apretó á correr. El de la navaja fué preso.

—A las siete de la tarde, y en una taberna de la calle de las Palmas, la emprendieron á cachilladas otros dos individuos, resultando ambos heridos, el uno grave y el otro levemente.

—En la casa núm. 2 de la calle de la Terna se declaró á las diez un incendio que fué al poco tiempo estinguido. El fuego se prendió en el pajar de la cuadra, y no pudo evitarse que murieran obreros dos de los caballos que en aquella había.

El pasaje á Filipinas.

Algunos periódicos se han ocupado de este asunto, del cual no nos ocupamos si no hu-

bieran coincido estos trabajos con la discusión en aquellos momentos del expediente oportuno en el Consejo de Estado.

Concluida ya esta discusión, y cuando no puede ejercerse ninguna presión; habiendo además recaído acuerdo, debemos decir algunas palabras.

El art. 40 del pliego de condiciones que se cita por algunos colegas para deducir consecuencias equivocadas dice lo siguiente:

«El gobierno podrá disponer hasta de la cuarta parte de las plazas destinadas á bordo de los buques para pasajeros con el fin de transportar á todos los individuos activos y licenciados del ejército y armada y á los funcionarios de las demás carreras del Estado que destine á las islas Filipinas ó que regresen de ellas, á las hermanas de la Caridad, á los misioneros, á los licenciados de los establecimientos penales y á los individuos que á ellos sean conducidos; á los deportados, á los naufragos y á los pobres que se hallen bajo el amparo de la autoridad, y finalmente á las mujeres, hijos y madres viudas de los jefes y oficiales del ejército y armada y de los funcionarios públicos que quedan expresados y tambien de los individuos de la guardia civil que se hallen en el mismo caso.

Los precios de los pasajes de las personas indicadas serán los de primera y segunda clase inferiores en un 40 por 100 á los señalados por la empresa en sus tarifas, y los de tercera inferiores en un 60 por 100.

El ministerio de Ultramar, oyendo á la empresa, determinará el pasaje que respectivamente corresponda á los individuos mencionados.»

Bien clara está la cuestión; el artículo dice: Con el fin de transportar á todos los individuos que el gobierno destine á las Islas Filipinas, y á los que regresen, y á sus mujeres, hijos y madres viudas.

Y no se arguya con el comienzo del párrafo de que el gobierno solo ha querido abrogarse la facultad de disponer de la cuarta parte de las plazas destinadas á pasajeros, pues en buena lógica lo que se desprende de esas palabras es que el gobierno no ha querido perjudicar al concesionario, haciéndole trasportar mayor número de empleados y militares con una rebaja de 40 por 100, cuando podía llevar pasaje particular por un precio mucho mayor.

Y que esta es la interpretación recta y sensata, lo demuestra de una manera evidente el artículo 41, que dice así:

«Art. 41. Si el número de los individuos á que se refiere el artículo anterior excediese de la cuarta parte del total de plazas disponibles en cada buque, la empresa deberá ser avisada con quince días de anticipación. Se exceptúa el caso de transporte de soldados y marineros al servicio del Estado, que podrá hacerse en cualquier número, con arreglo á la cabida del buque.»

¿Se puede dar nada más claro y terminante?

El gobierno se reserva la cuarta parte para no perjudicar á la empresa, juzgando que con este número de plazas tiene suficiente para sus atenciones; pero en el caso de que necesite mayor número de literas, lo avisará con quince días de anticipación, constante en su deseo de no causar perjuicios al concesionario. De esta cláusula se exceptúa el transporte de soldados y marineros.

Luego si el gobierno tuviera facultades para enviar pasajeros por otras líneas, ¿para que reserva esa cuarta parte? ¿para que se obliga á avisar con quince días si el pasaje es mayor? ¿para que exceptúa la marinería y soldados? Si en los vapores correa del marqués de Campo no tenían cabida, ahí están los de la casa Olano, y si no las mensajerías francesas.

Pero hay más todavía. Supongamos por un momento que el gobierno no ha querido dar la exclusiva al marqués de Campo, y deja al pasaje oficial la facultad de elegir la línea que más le agrade: ¿puede nunca esta condición referirse al pasaje que paga ó anticipa el Estado? No, seguramente.

Así lo declara una real orden, fecha 29 de Julio del año anterior en que se dice que «su majestad (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar que el art. 40 no se refiere incondicionalmente á las personas que cita sino en el caso de que acepten el beneficio de abono ó anticipo del importe del pasaje por cuenta del Estado.»

Y no podía ser de otro modo: el gobierno al contratar el transporte de la correspondencia entre la madre patria y el Archipiélago filipino tenía que ayudar directa é indirectamente al sostenimiento de una empresa tan costosa y arriesgada, y no solo acudía á ello con una subvención, sino que le aseguraba el transporte de pasajeros y mercancías con determinadas condiciones y rebajas, á fin de que ambas entidades gozaran de los beneficios del contrato.

Esto es lo lógico, y esto es lo que se desprende del pliego de condiciones, interpretado con entera buena fé; obrar de otro modo es dejarse guiar por la pasión y hacer imposible para lo sucesivo todo contrato con el gobierno, puesto que siempre quedarían al arbitrio del más fuerte, mil pretextos para torcer ó desvirtuar compromisos, que los que los contraen, así particulares como gobiernos, deben cumplir con religiosidad.

La Exposición de acuarelas.

Segun habíamos anunciado, anoche se inauguró en casa de Hernandez la Exposición de

acuarelas, con asistencia de muchos de nuestros compañeros de prensa y la mayor parte de los artistas notables de Madrid.

La Exposición es, en verdad, digna de visitarse. Figuran en ella acuarelas de Peralt, Aguirre, Cebrían, Rodríguez Tejero, Hispaleto, Simoni, Flores, Manresa, Pradilla, Castaño, Villegas, Tapiró, Barbudo y Moreno Carbonero.

Los dibujos, al lápiz unos, y a la pluma otros, están firmados por Plasencia, Mérida, Muñoz Degraín, Morera, Vinader, García Ramos y Sala. Hay además una bonita colección de abanicos, entre los cuales se distinguen los de Cañaverall, Dantín, Rodríguez Tejero, Rumoroso y María Ovalle.

No cabe dentro de los estrechos límites de una noticia hacer un juicio de las obras citadas, pero puede desde luego asegurarse que algunas de ellas son notabilísimas. Las dos acuarelas de Villegas y la de Pradilla, son de lo mejor que hemos visto en su género; El paje veneciano es un modelo de elegancia; El católico del siglo XVI, un prodigio de ejecución, y la Fiorilla una figura de niña dulce y poética capaz de entusiasmar al más descontentadizo.

Entre los demás trabajos hay también algunos dignos de elogio.

El Sr. Hernández, que dado lo que es la vida de Madrid, ha convertido su casa en un verdadero centro artístico, obsequió á los pintores y periodistas, que salieron complacidos por la importancia de la Exposición y por lo que significa el que nos vayamos acostumbrando á hacer estas cosas por iniciativa individual y sin apoyo de nadie.

Entierro del general Trillo.

Se ha verificado esta mañana en el cementerio de San Isidro, habiendo asistido una numerosa concurrencia.

Abrieron la marcha de la comitiva fúnebre varias compañías, sin armas, de los cuerpos de Ingenieros de guarnición en esta corte; seguía el clero de la parroquia de San José, el carro fúnebre tirado por seis caballos negros cubriendo el féretro el manto de Santiago y las insignias del difunto general; detrás iban los dos ayudantes de éste, varios gastadores con hachas de cera, y la música del segundo regimiento de Ingenieros.

El número de coches pasaba de 180; en los primeros iban presidiendo el duelo los ministros de la Guerra y de Marina, el Sr. Loigorry y otros individuos de la familia.

Entre los demás concurrentes, recordamos á los generales Concha, Novalliches, Balmaseda, Lopez Dominguez, Echavarría, Reina, Riquelme, Búrgos, Rey, Cotoner, Sanz, Ceballos, Echagüe, Córdoba, Serrano Acebron, Molins, Goyeneche, Socías, Andía, O'Ryan, Cervino, Nava, Colomo, y el vice-almirante Chacon; en representación de los generales duques de la Torre y Jovellar, que se hallan enfermos, sus ayudantes Sres. Manso de Zúñiga y Jovellar; los brigadieres De Mignel, Aparicio, Jimenez Palacios, Moltó, Coello, Gutierrez de Terán, Alvarez Araujo, Gamerra, Cubas, Otero, Velasco, Carvajal, Valle, Linacero y Lluí, oficiales del ministerio de la Guerra, de las direcciones de las armas, ayudantes de S. M., comisiones de los cuerpos de la guarnición y alabarderos, los Sres. Galdo, Vidart, Cardoso y Pando y Valle, por la comision del Centenario de Calderon, y los señores marques de Casa Jimenez, Vilanova, marques de Zafra, Arrieta, Borrego, Urrejola, Norzagaray, Leon y Barreda, Montesinos y Guillen.

La misión tunecina en París.

La llegada de Mastaphá ben-Ismael, ministro del bey de Túnez á París, ha sido un acontecimiento celebrado por todos, pues significa el cambio verificado en el ánimo del soberano de Túnez, que ha llegado á comprender el partido que podrá sacar su país de la protección de una acción tan importante como la Francia.

En la mañana del 20 fué visitado Mustaphá por importantes personajes, entre los que figuran el general Lambert, M. Herold, el prefecto del Sena y varios cónsules extranjeros; despues de almorzar, todos los agregados se vistieron de gala, y presididos por su jefe, se dirigieron á una de las mejores fotografías de París con objeto de retratarse.

El público parisiense, aunque acostumbrado á tener hospedados hombres de todas las naciones y países, no por eso es menos novelero que otro cualquiera, así es que, como de costumbre, la salida de Mustaphá y su acompañamiento fué motivo suficiente para una gran aglomeración de gente ávida de contemplar al ministro que hacia poco tiempo era bastante animoso para aconsejar la resistencia al bey, y hoy tan dócil que ha venido á tratar con los que quiso tener por adversarios.

A pesar de los antecedentes conocidos de la mayor parte del pueblo de París, el público, tan deferente como siempre con los extranjeros, lo saludó con algunos vivas y muestras de simpatía.

A las tres el ministro enviado por el bey fué conducido por M. Mollard al ministerio de Negocios Extranjeros donde era esperado por M. Barthelemy Saint Hilaire. La entrevista fué muy corta, pero en extremo afectuosa. Mustaphá entregó al ministro una carta de M. Roustan y las insignias de la gran cruz de la orden de Nichan Ihsikar, en diamantes. El general Elías asistió á la entrevista; terminada ésta, Mustaphá fué á pasear por el bosque de Bolonia volviendo á comer al gran hotel.

Antesayer fué recibido por el presidente de la república, entregándole una carta autógrafa del bey y las insignias en diamantes de la orden suprema de Túnez, cuya concesión no se habla hecho hasta ahora más que á los príncipes musulmanes. Segun costumbre en estos casos, el presidente de la república concedió á Mustaphá la gran cruz de la Legion de honor de la que ya es gran oficial.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña y gobernador de Orense.

GOBERNACION.—Real decreto creando un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales.

Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Dambrio (Ceruña) y de Abengibre (Albaete), y alzando la impuesta al alcalde y ocho concejales de Castuera (Badajoz), y al ayuntamiento de Nijas (Almería).

ULTRAMAR.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de condesa de Limpías á doña Serafina Trostilla y Ladron de Guevara.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas cinco cargas de justicia.

FOMENTO.—Real orden desestimando la demanda de D. Jerónimo Ortega contra la real orden de 12 de Noviembre de 1880.

Otra concediendo á D. Domingo Perez el aprovechamiento de dos porciones de terreno bañadas por las mareas en la margen izquierda de la ría de Navia.

PARIS 23.

Se procede á la eleccion de un senador vitalicio, y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

MARSELLA 23.—De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando á su país, la mayor parte habian llegado resentidamente con objeto de buscar trabajo.

PARIS 23.—Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresion de las cantidades destinadas á todos los cultos.

Puesta á votacion resulta desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

LONDRES 23.—Cámara de los comunes.—El señor Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff, si ha querido decir que el bey estaba obligado á nombrar su ministro de Negocios extranjeros el representante de Inglaterra, Sr. Reade, porque nombró al cónsul de Francia, Sr. Roustan.

MADRID AL DIA.

Desde 1.º de Julio próximo se entenderá la contabilidad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid por pesetas, subordinándose los préstamos de menor cuantía á dos pesetas. Las pujas en las licitaciones de la sala de ventas se entenderán tambien desde la citada fecha por pesetas, siendo la menor oferta de 50 céntimos, ó sea media peseta. En casos excepcionales, el que presida el acto de las ventas podrá limitar las pujas á 25 céntimos de peseta.

Por el ministerio de la Gobernacion han sido propuestos para comandadores ordinarios de Isabel la Católica los diputados provinciales de Cáceres D. Antonio Asensio Nayla, don Juan Cristótopo Gomez y D. José Nafria Magallanes.

Han sido nombrados notarios de Caspe, Alagá y Alcañiz, respectivamente, D. Narciso Vallsipi, D. Pedro Ollaza y D. Joaquin Martinez Fez.

El próximo domingo se verificará una reunion, en la cual se acordará la forma de llevar á cabo la instalacion en esta corte de un gran casino militar, idea que, como ya anunciamos, nació en un banquete dado al Sr. Zancada, director de la Ilustracion Militar.

Ha fallecido en su casa de Pedrosa del Rey (Leon), el Sr. D. Antonio de Valbuena, padre del editor católico que lleva el mismo nombre.

Se ha remitido á Informe del Consejo de Estado el expediente de propuesta para ingreso en la orden civil de Beneficencia de nuestro querido amigo D. Eusebio Rodríguez, por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en el convento de San Francisco de Logroño, en Agosto de 1869.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia de Sevilla, D. Roberto Gonzalez Español, D. José Alvarez Saraga, D. Javier Peralt, M. Leopoldo Bilbao, don Francisco Gallardo y D. Ignacio Vazquez Rodriguez.

Un telegrama de Alcirá dá cuenta del discurso político pronunciado en aquella poblacion por el Sr. Pi y Margall ante un público numeroso.

El orador combatió á los radicales y á los posibilistas. Afirmó que con la federacion y el pacto son imposibles los golpes de Estado.

Anoche, á primera hora, se verificó en el Jardin del Buen Retiro la prueba del alumbrado en el teatro recientemente construido. Este produce buen efecto, siendo de estilo árabe, y la embocadura es muy elegante, aunque resulta poco iluminada su parte superior.

Los socios de la Protectora de animales y plantas celebrarán mañana á las siete un banquete en el restaurant de La Perla en el Retiro.

El ministerio de Gracia y Justicia ha remitido al Consejo de Estado para los efectos del escaquear las bulas del arzobispo electo de Zaragoza, señor cardenal Benavides, cuyo asunto se verá en el Pleno del miércoles próximo.

El Consejo de Estado ha confirmado el acuerdo de la comision provincial respecto á la incapacidad del Sr. Arcas para ejercer el cargo de concejal.

Por iniciativa del delegado régio de la Escuela de veterinaria, Sr. Lopez Martinez, se van á verificar unas oposiciones entre los alumnos sobresalientes de quinto año para hacer una excursion facultativa á una region de España, á fin de estudiar científica y prác-

ticamente el estado de la ganadería, las condiciones de los animales segun su empleo, relaciones de la poblacion pecuaria con la agricultura y las industrias rurales, y la relacion del coste de la produccion animal con el precio de venta.

Tambien debe salir para Londres uno de estos dias D. Jaime Silva, comisionado por el ministerio de Fomento para adquirir en Londres caballos y yeguas Suffok, para establecer en la Escuela de agricultura de Madrid un plantel de caballos de tiro.

Entre los kilómetros 3 y 4 de la línea de Badajoz, encontráse ayer por la tarde el cadáver de un joven como de diez y siete ó diez y ocho años. Tenia un brazo fracturado y varias heridas en la cabeza. No se sabe á qué causas sea debida esta desgracia.

Hemos tenido ocasion de ver el magnífico regalo que los empleados del ministerio de Ultramar dedican al Sr. Leon y Castillo con motivo de su próximo enlace, y como prueba de respetuoso afecto.

Consiste en un jarron de jaspe rojo de 75 centímetros de altura, con elegantes adornos de plata y bronce dorado; una columna forrada de peluche, color oro viejo, sostiene esta obra de arte que obtuvo un primer premio en la última Exposición de Paris, y ha sido adquirida en el establecimiento del Sr. Bach.

Descubierta una falsificación de sellos de franqueo, de los de 25 céntimos, la Gaceta anuncia que las diferencias entre los falsos y los legítimos son las siguientes:

1.ª En toda la mascarilla del busto de su majestad, como asimismo en el cuello, tienen los sellos falsos unos claros que no existen en los legítimos.

2.ª La letra de las leyendas «Correos y Telégrafos» y «25 céntimos de pesetas», es en los falsos bastante más estrecha que en los legítimos; y

3.ª El adorno que tiene el marco del sello carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue todas las ondulaciones de dicho adorno, y es muy visible en los legítimos.

No halla enfermo hace algunos dias, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo el redactor de El Liberal, Sr. D. Julio Vargas. Deseamos su pronto restablecimiento.

Continúa siendo reservado el pronóstico de los facultativos acerca del estado de los niños heridos á consecuencia del petardo de la calle de San Oprepio. Las heridas de la cara del niño Norlmanido Baraja se hallan bastante mejor, pero las de las manos continúan en la misma gravedad.

El niño Ladó mejora visiblemente, y en cuanto al de M. Carlos, ayer deseaba abandonar el lecho con objeto de sufrir el examen que le falta de una asignatura, debiendo advertir que en las demás de que se ha examinado este curso ha obtenido la calificación de sobresaliente.

Ha terminado lo del presidio de Cartagena, segun se desprende de los telegramas que publican los periódicos de la mañana.

Las amonestaciones de las autoridades han vencido la resistencia pasiva de los presos en recibir el pan que calificaban de inadmisibles. El gobernador de la provincia, que con este motivo se habla trasladado á Cartagena, regresará hoy.

Una arrogante moza dió anteayer en Barcelona una puñalada á un caballero, hiriéndole bajo la tetilla izquierda.

Parece que son los celos el motivo de su arrebató.

Acaba de publicarse la segunda edición de poesías gallegas del Sr. Curros Enriquez, titulada A tres d'a miña terra, que contiene, además de algunas composiciones nuevas, el texto de la ex-comunion fulminada contra el libro por el obispo de Orense; la defensa del autor y de su obra ante el tribunal inferior; la sentencia condenatoria de éste; la defensa en apelacion ante la audiencia de la Coruña y el fallo absolutorio de ésta.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Continúan las fuertes depresiones á manifestarse al Norte de Europa, habiendo ocasionado el alza del barómetro en el centro de Francia y Alemania, en donde reina el viento O. NO. sucediéndose tempestades con manifestaciones eléctricas. En la Península el barómetro ha experimentado un alza considerable en todas las regiones, tanto más fuertes, cuanto antes más flojas. Máxima: 764 milímetros en Bilbao y Lisboa; mínima: 753 milímetros en Soria.

La temperatura en general ha aumentado; máxima: 26 grados en Alicante; mínima: 14 grados en Búrgos. El viento soplando del primer y cuarto cuadrante, ha despejado un tanto el cielo que se hallaba casi cubierto, habiendo llovido en Bilbao y Madrid, produciéndose fuertes tormentas con manifestaciones eléctricas, que se han repetido esta mañana á las seis y producido alguna lluvia. Ambos mares agitados.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 31 grados; mínima, 15 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Fiesta literaria.

Muy brillante ha sido la celebrada esta tarde en el teatro de la Alhambra, organizada por La Correspondencia Militar con motivo de la adjudicacion del premio obtenido en el certamen que inició dicho ilustrado periódico para conmemorar el Centenario de Calderon.

En butacas y palcos habia gran número de bellas y distinguidas damas, cuyos trajes, con los uniformes de la mayoría de los concurrentes, daban á la sala un aspecto interesante y especial.

Entre los concurrentes se hallaban el señor Castelar y los generales Ros de Olano, Lopez Dominguez, Valmaseda, Molins, Ruiz, Sataverría; los brigadieres Jimenez Palacios, Moreno, marques de Ahumada, O'Lawlor; jefes y oficiales, sargentos y cabos de todos los institutos y armas del ejército.

A las cuatro y media ocupó la presidencia el Sr. Prieto, director de La Correspondencia Mi-

litar, teniendo á su derecha á los Sres. Vidart, Cotarelo y Madariaga (D. Federico), y á su izquierda á los Sres. Zancada, Hermua y Madariaga (D. Juan).

El Sr. Prieto, en un discreto discurso, y despues de dedicar un recuerdo al general Trillo, expuso el objeto de aquella fiesta.

A continuación leyóse el programa del certamen, y se entregó el premio, que era el segundo, al distinguido coronel graduado comandante capitán de Artillería D. Camilo Vallés y Soler de Aragón, que fué saludado con grandes aplausos.

El premio consiste en un ejemplar del Diccionario militar del brigadier Almirante, joyosamente encuadrado, y un diploma primorosamente hecho por el Sr. Rodriguez Tejero.

A continuación los Sres. D. Domingo Ortiz de Pinedo, comisario de Guerra, y D. Pedro Novo y Colson, teniente de navío, leyeron sus inspiradas poesías A Lepanto y A Sebastian Blanco respectivamente. Los aplausos del público fuer n unánimes y prolongados.

El final de la fiesta ha sido digno de ella; el discurso pronunciado por el Sr. D. Federico Madariaga ha confirmado una vez más la justa fama que tiene de ser un gran orador. Con fácil frase, erudicion profunda y gran brillantez, expuso la necesidad de difundir la instruccion entre todas las clases del ejército, hermanando el espíritu militar con el científico como exigen las necesidades de la civilización, á lo cual contribuye en la medida de sus fuerzas el periódico que organizaba la fiesta, y terminó leyendo unas palabras del ilustre marqués del Duero, pronunciadas cuando la inauguracion del Ateneo militar, y en que encarece aquella instruccion, sobre todo, en los que han de ejercer algun mando.

Durante todo el discurso, fué aplaudido con gran entusiasmo el Sr. Madariaga, y á su término obtuvo muchas felicitaciones.

La fiesta ha terminado á las seis, habiéndola amenizado en los intermedios la música del regimiento de Canarias.

Las Novedades de Nueva York que hoy hemos recibido, publica los siguientes telegramas de Cuba.

Habana 7 de Junio.—En la semana que terminó el sábado fallecieron en la Habana dos personas atacadas de la fiebre amarilla, veintinueve de viruelas y cuatro de tífus. Hay una gran sequía y extraordinario calor en la Habana.

Habana 9 de Junio.—El Consejo de guerra sentenció ayer á otros dos empleados convictos de participación en los fraudes del departamento de Marina, á seis y ocho años de trabajos forzados respectivamente.

Los voluntarios de la provincia de Santiago de Cuba han presentado al general Polavieja una magnífica espada de Toledo, y el Casino Español un baston con diamantes incrustados en el puño.

Es positivo, que el Sr. Castelar hará un viaje á Huesca, en Julio, donde pronunciará un discurso muy significativo.

Leemos en La Epoca:

«Vemos con gusto que El Imparcial, que no prodiga sus elogios, participa de nuestra confianza en la sociedad anónima que va á reemplazar á la compañía trasatlántica; pero que esté siempre bajo la inteligente direccion de D. Antonio Lopez. Algunas observaciones atendibles hace El Imparcial; pero no insistiremos en ellas, porque dudamos mucho que al gobierno le ocurra la dificultad que en hipótesis apunta nuestro colega. De todos modos, la sociedad trasatlántica viene á robustecer el poderoso grupo financiero compuesto del Banco Hispano Colonial, el Hipotecario, el Crédito Moviliario, el de Castilla, y la sociedad Catalana general de Crédito, grupo el más importante hoy que funciona en Europa, y que puede acometer las más vastas empresas.»

De El Liberal:

«Se ha dicho en Valencia que habia sido preso en Roma el autor ó un cómplice del cuantioso robo de que fué víctima el pagador de la fábrica de tabacos, Sr. Almela.»

En efecto, en Roma ha sido preso un joven con supuesto nombre, en cuyo poder habia 7.000 ó 8.000 duros en billetes de la sucursal del Banco en Valencia, cantidad que él suponía ganada en una casa de juego de Alicante. El resultado es que el tal individuo es desertor del ejército, y que esos billetes no circulaban en Alicante á la fecha en que dice haberlos ganado.

El pájaro, cuya extradição se ha pedido, irá á Valencia, y allí se averiguará lo que haya en el asunto.»

La diputacion provincial ha celebrado sesion esta tarde, habiéndose aprobado los diferentes dictámenes puestos á la orden del día excepto el de la comision de Beneficencia sobre nombramiento del Tribunal para las oposiciones de médicos que ha quedado sobre la mesa.

Ha vuelto á abrir su bufete en la calle de Serrano, núm. 26, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el distinguido abogado D. Carlos de Sedano y Ayestaran.

«Guadalajara 5 1/2 tarde.—Gran tormenta ha desahogado en Marchamalo, cayendo granizo de tamaño crecidísimo que ha ocasionado grandes daños en el campo.»

Hoy á las tres de la tarde un niño de siete años que se hallaba jugando sobre los lienzos de un balcon en el piso principal de la casa número 7 de la calle de Ervilla, perdió el equilibrio y cayó á la acera, produciéndose fuertes lesiones en la cabeza, por lo que fué conducido en grave estado á la casa de Socorro.

No es cierto que nuestro amigo el director de El Constitucional, Sr. D. José Arroyo, haya retirado su candidatura por el distrito de Albuñol.

El Sr. Castelar ha escrito hoy al Sr. Leon y Castillo felicitándole por el decreto que manumite á tantos infelices, y que le colocará indudablemente entre los grandes emancipadores del trabajo humano, ilustrando para siempre su nombre.

Segun telegramas de Cuenca, ayer descargó en aquella capital una nube de piedra de tamaño extraordinario, que ha arrasado los campos é inundado varias calles, elevándose el agua hasta dos metros.

No han ocurrido desgracias personales, pero los materiales son de bastante consideracion.

Las autoridades, tanto civiles como milita-

res, han rivalizado en celo y actividad, presentando toda clase de auxilios.

Los agentes de orden público y Guardia civil han salvado á varias familias. Se han abierto boquetes en los edificios inundados para dar salida á las aguas, y se ha hundido la antigua casa de la Inquisición.

Sobre las personas salvadas figura un mozo que en el cerro del Calvario estuvo á punto de ahogarse, pareciendo una mula que le conducía.

Continúa el desagüe y se están limpiando montones de granizo.

Orán 24.—El cónsul de España al ministro de Estado:

No cesan de llegar familias españolas de Sidj-Bel-Abes y de Saida en la mayor miseria.

Piden volver á su patria cerca de 1.043 individuos.

Se han abierto varias suscripciones para socorrer á los desgraciados.

Hemos oído que el personal de la cárcel de Madrid va á sufrir algunas transformaciones.

No sería malo que al dar una nueva organización á dicho personal, se colocase á este bajo la inspección del jefe de vigilancia, con lo cual se daría mayor unidad y eficacia á ciertos servicios de orden público.

También hemos oído que el nuevo alcaide de la cárcel será un jefe de la Guardia civil.

Hasta ahora nada hay acordado sobre trasladar á prisiones militares á algunos de los presos complicados en el asunto de los petardos.

Mañana se reúne la junta de reformas administrativas.

Con motivo de ser hoy los días del señor ministro de Hacienda, ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos y subordinados.

Los gobernadores de Badajoz, Salamanca y Lugo, han entregado hoy sus mandos á los secretarios de sus respectivos gobiernos.

Equivocadamente dimos días pasados á nuestro apreciable colega La Lucha de Girona, el título de periódico conservador, siendo como es y declara en su número recibido hoy, órgano del partido liberal dinástico, representando en su provincia el partido cuyo jefe es el Sr. Sagasta.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías, con el título de El Dengue, un Manual del juego del tréfilo que ha de llamarse seguramente la atención de los aficionados, y con cuya obra cualquiera puede aprender este precioso juego de sociedad.

Ofrece este libro, entre otras muchas novedades, una colección numerosa de jugadas de suma utilidad, y un reglamento que evitará en lo sucesivo las mil cuestiones que suelen suscitarse á cada momento entre los treslistas.

No dudamos que El Dengue ha de tener un éxito verdadero, pues además de estar escritas las 400 páginas que lo forman con gran claridad y método, su objeto es llamar la atención de la juventud hacia este juego de verdadero cálculo, separándola de los llamados de envite y azar.

Dicen los periódicos de Barcelona que el señor Ferreros de Tejada, gobernador civil de aquella provincia, salió el lunes último para Matagorda, y que su viaje se relaciona con la huelga en que se habían declarado allí los obreros de algunas fábricas.

Los periódicos de Sevilla abogan por la traslación á aquella capital de la Academia de Artillería establecida actualmente en Segovia.

En el Consejo de Instrucción pública fué declarado ayer de texto el Método racional de lectura del profesor de instrucción primaria de Castellón D. José Riballes. Desde luego podemos decir que dicho método de lectura, que hemos examinado, es el más ordenado, el más

sencillo y el que más completos ejercicios tiene de cuantos hasta hoy son conocidos.

Tenemos la seguridad de que los más terribles discípulos aprenderán pronto á leer con muy poco trabajo de sus profesores, á quienes recomendamos la adquisición de tan importante obra.

Como el decreto de disolución está al caer, los adversarios de la situación aprietan en sus periódicos como un dolor, y los amigos quizá más, aunque en otro sentido, porque el período electoral que se acerca es un oasis refrigerante para los ministros, á los cuales antes de dejarlos entrar en el tal oasis los oprimen y aprietan los candidatos y pretendientes tan sin piedad, que comprendemos la inmensa satisfacción con que los consejeros de la corona van á leer en la Gaceta el decreto de disolución.

Este decreto ha debido firmarse hoy, con otros, pero ha quedado la firma de S. M. aplazada para mañana, porque la primera vez que fué el Sr. Sagasta á Palacio (á las doce) el rey, que se había retirado tarde por haber concurrido á la fiesta de anoche de los señores marqueses de Badmar, continuaba descansando, y porque la segunda (á las cuatro y media) S. M. se dispuso á salir á caballo para la Casa de Campo, no pareciendo discreto al presidente del Consejo importunarle.

Ya decimos más arriba que mañana firmará S. M. este decreto, como algunos de los referentes á los gobernadores nombrados; el de D. Emilio Santos para el Consejo de Estado; uno referente á honores de jefe de administración, y otro referente á otra gracia de análogo carácter.

De todas las cuestiones que tratan hoy los periódicos, la más importante, es la del desestanco del tabaco de Filipinas, cuyo decreto se publicará en la Gaceta de pasado mañana, por cierto decorado con un preámbulo magnífico y luminoso.

Este decreto irá á las Cortes, no para ser materia de ley, sino por cortesía y para que discutan quien quiera la medida.

Al Consejo de Estado tampoco se mandará otra cosa que el reglamento que se formule para su aplicación.

La bondad de esta medida, aparte de otros razonamientos que ya hemos hecho, resulta de este párrafo del informe evacuado por el Consejo de Filipinas, del cual forman parte, como es sabido, altos funcionarios que han sido de Filipinas, los procuradores de las órdenes religiosas y representantes del ayuntamiento de Manila.

«Por todo lo expuesto—concluye el informe—entiende el Consejo que el firme propósito de remediar tantos males conduce á merecer el aplauso de propios y de extraños y á escribir una gloriosa página en los anales del reinado de Alfonso XII.»

Verdad es que á todas las ventajas del desestanco, timbre envidiable de la administración del Sr. Leon y Castillo, dicen los partidarios del arriendo y de otros intereses, que un decreto se deroga con otro; pero nosotros decimos que cuando se trata de decretos como el que el domingo va á publicar la Gaceta, lo que es estos no los levanta ni la Caridad.

El Sr. Sagasta, después de haber estado la segunda vez en Palacio esta tarde, pasó á ver al ministro de la Gobernación, con quien estaba citado, para tratar de los tenientes de alcalde de Madrid, concurriendo á esta conferencia el Sr. Abascal.

Terminada esta conferencia, y advertido el ministro de la Gobernación de que el decreto de disolución no se firmaría hasta mañana, por lo cual la circular electoral que se preparaba debía diferirse hasta el domingo, el señor Sagasta se trasladó al ministerio de la Guer-

ra, para dar una respuesta al general Martínez Campos á consecuencia de una disposición de carácter honorífico que mañana se hará pública, y sobre la cual había hablado en la Presidencia á las tres de la tarde: esta conferencia fué sumamente breve.

Algunos vagos rumores han corrido esta tarde en los círculos periodísticos sobre sucesos mal definidos, de los cuales se hablaba con misterio, relacionados con telegramas recibidos y con las visitas, según se decía, del Sr. Sagasta.

El rumor tenía en parte fundamento, pero se reduce á que los prestiditadores de Cartagena siguen amotinados, habiendo hecho dimisión el comandante, y siendo separados varios otros funcionarios del establecimiento; sobre esto se han cambiado hoy algunas comunicaciones telegráficas, y se espera dominar el conflicto con las medidas ya tomadas, ó con las nuevas que se tomen, si por acaso es preciso.

La reunión que, no en el Círculo conservador, sino en casa del Sr. Cánovas, han celebrado esta tarde los directores de los periódicos de aquel partido, ha sido meramente participativa y á esitación del ex-presidente del Consejo.

Según nuestras noticias, parece ser que todos se hallan conformes en protestar el mismo día que publique la Gaceta el decreto de disolución de Cortes de este acto, que consideran anti-constitucional. También nos han dicho que poco después de la protesta, publicarán un Manifiesto al país.

El día de hoy ha sido fecundo en averiguaciones sobre la cuestión del juego y los petardos, habiéndose hecho por la autoridad importantísimos descubrimientos que hasta ahora no se sospechaban.

También hoy ha sido detenido y conducido á presencia del gobernador civil un tal Muñoz, individuo complicado en el asunto de los petardos.

Los ministros de Fomento y de Ultramar despacharán mañana con S. M.

Positivo, que el Sr. Posada Herrera figurará en la candidatura ministerial por Madrid.

Del extranjero, que la opinión pública en Francia acusa á las autoridades militares en los sucesos de Argelia, por haber distraído las fuerzas encargadas de vigilar á los insurrectos.

Se espera sobre esto un importante debate en la Cámara de diputados.

También se dice que en San Petersburgo ha sido presa una hija de un curado de la secta ortodoxa, complicada en el asesinato del czar.

El presidente del Consejo de ministros de Francia sigue muy grave.

No se han recibido los telegramas de hoy á consecuencia de las tormentas.

La Bolsa, para arriba sin parar.

TELEGRAMAS.

PARIS 23.—Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorrogan algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ninguna parte desgracias.

Pasado mañana se celebra en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saida (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principalmente á las autoridades militares, por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

LONDRES 23.—La escuadra acorazada inglesa del Mediterráneo ha llegado á Ragusa.

VIENA 23.—Los últimos restos de la autonomía de Polonia han sido suprimidos por el gobierno ruso con la abolición del comité especial creado en 1862 para arreglar los asuntos de aquel antiguo reino.

SAN PETERSBURGO 23.—Se ha descubierto una nueva cómplice en la causa del asesinato del czar Alejandro II. Es una hija de un cura de la secta llamada ortodoxa, la cual con nombre supuesto regentaba la lechería de la calle de Jardines, desde donde partía la mina que se descubrió después de la perpetración del crimen.

Ha sido cogido uno de los principales cómplices de las tentativas para hacer volar los fuertes de San Pedro y Catalina descubiertos recientemente.

PARIS 23.—Se ha anunciado en la Cámara de los diputados una interposición sobre la renovación de los tratados de comercio.

Se cree que la interposición del diputado por Orán sobre la insurrección argentina que tantas vidas ha costado á indefensos y pacíficos españoles, dará lugar á un animado debate.

Hasta el 15 ó el 16 del próximo Julio no saldrá para España de regreso á Túnez, el enviado extraordinario del bey Mustafá-Baja.

El Sr. Dufaure ex-presidente del Consejo de ministros sigue muy grave.

Nota. A causa de la tormenta está aislada la Haza de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

Fabra.

NOTIZACION ORIGINAL DEL 24 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CARRERAS ABRIL', 'VALORES DEL ESTADO', 'CARRERAS ABRIL', 'VALORES DEL ESTADO', 'CARRERAS ABRIL'. Includes prices for various bonds and government securities.

Londres, á 90 días fecha, 48'35. París, á 3 días vista, 5'05.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 25'70 contado y fin mes.

Ya anoche subió el consolidado en el Bolsin 17 1/2 céntimos, comprobando de esta suerte la tendencia de alza que quedó en la última hora de la tarde.

Durante la hora oficial, lo mismo los valores de juego que los que no lo son, han sostenido con poca variación los altos cambios adquiridos.

El consolidado llegó al principio á 25'70, bajó á 25'50, y por fin concluyó como principió.

Las acciones del Banco de España han ganado hoy otro entero.

Santos. Santo de mañana.—San Guillermo, confesor; San Eloy, obispo y Santa Urosia, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Purísimo Corazon de María (barrio de las Penuelas), donde se celebrará al Santísimo Cristo de la Salud. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde, á las seis, vísperas solemnes y la reserva. Al anochecer se cantarán después del Rosario, Motetes, letanía y salvo á María Santísima en preparación de su festividad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

LA TRAICION DEL CAPITAN DE LA GUARDIA

Historia de una conspiracion nihilista POR E. C.

Esto sorprendió algo al capitán, pues las reuniones de su logia en Ekaterinostad se celebraban en la trastienda de un misero cafetín.

Llamó y la puerta fué abierta por un lacayo de librea cerrándole inmediatamente tras el visitante, sin decir una palabra y tocando inmediatamente el botón de una campanilla eléctrica.

Otro criado de librea se presentó apenas subió la escalera y le desembarazó del capote y de la gorra conduciéndolo por un pasillo cubierto de espesa alfombra á un gabinete que parecía la habitación de una señora: el lacayo también quiso despojar á Pablo de su espada, pero éste no se lo consintió.

Principiaba ya á sentirse desazonado, y la vista del abanico de una señora sobre un canapé forrado de raso azul claro no sirvió para tranquilizarlo: sobre la mesa había un servicio de plata y una bandeja con dos tazas, en las que acababa de tomarse té. ¿Qué significaba todo esto?

Durante diez minutos todas las puertas permanecieron cerradas, y no se oía ningún ruido que indicase que el palacio estaba habitado.

Trascurrido ese tiempo, el capitán oyó el ruido de una puerta al abrirse, y dirigiéndose allí su vista se quedó anonadado al ver entrar por ella á un general vestido de gala.

Instintivamente se levantó, se cuadró é hizo el saludo de ordenanza.

No conocía al general de nombre, pero sí de haberlo visto en las formaciones.

Era un hombre de elevada estatura, moreno, con una fisonomía dura y cejas espesas. Su nariz delgada y bien dibujada revelaba su origen cirrensiano, y sus ojos brillaban como los de un león en una noche oscura. Llevaba casco con plumas debajo del brazo y estentaba en su pecho un gran número de condecoraciones.

Devolviendo el saludo á Pablo, se detuvo á un paso de él é hizo tres señales que indicaban pertenecía á una logia nihilista. Colocó tres dedos de la mano derecha primero sobre la frente, después en los labios y finalmente sobre el pecho. Después se tapó los ojos con las dos manos, y acabó por poner las manos en la espalda cruzándolas y doblando el cuello tomó la postura de un preso con las espaldas puestas.

Ejecutados estos gestos con más rapidez de la que hemos necesitado para contarlos, indicó á Pablo que se acercase y se sentase á su lado en el sofá, y le dijo:

—¡Sentense Vd., amigo Walitzen, tenemos que hablar.

Pablo obedeció, pero poseído de un sobrecogimiento que le causaba vértigos. Aunque libre del temor que se apoderó de él el ver al general, creyendo que iba á ser conducido ante un consejo de guerra por conspirador, le anonadaba la idea de que un hombre como el general fuese cómplice de los revolucionarios.

¡Era, pues, verdad lo que decía el viejo capitán Saarischoff al asegurar que la sociedad rusa estaba corroida y que los nihilistas tenían afilados cerca de las mismas gradas del trono?

Esta reflexión no era á la verdad muy consoladora para un oficial que principiaba á sentir leales sentimientos hacia la corona en

agradecimiento á haber sido tratado bondadosamente.

A las primeras palabras que pronunció el general se convenció de que el capitán no estaba suficientemente sereno para escucharle, así es que hizo una pausa al cabo de la cual continuó:

—Walitzen, ambos trabajamos por la misma causa: me he presentado á Vd. de gran uniforme para probarle la confianza plena que Vd. me inspira y para que, al mismo tiempo, se forme una idea, sino exacta, al menos aproximada de la importancia del movimiento revolucionario, al ver que hombres como yo toman parte en él. Nuestros planes están ya maduros y ha llegado el momento de obrar. La logia de Ekaterinostad me ha informado de que Vd. es un hombre con cuyo valor, resolución y buena fé se puede contar, y al hacerme cargo de esas cualidades me he vacilado en designarle como uno de nuestros instrumentos. Mañana estará Vd. de guardia en el palacio de mármol y allí verá Vd. al czar.

Aquí el general bajó la voz y continuó cuchicheando al oído del capitán hasta que éste le contuvo con una exclamación de horror:

—¡General!—gritó con dignidad poniéndose de pie—me pide Vd. que obre como un criminal, y yo no quiero tomar parte en un acto de cobardía, traición y asesinato.

—¡Olvida Vd. sus votos de obediencia?—replicó friamente el general.

—Nunca juré ser asesino.

—¡Usted juró obedecer las órdenes de la logia, cualesquiera que fuesen, y tener por bueno todo acto que se dirigiese á la libertad de nuestra patria.

—Pues bien; si lo hice—contestó Pablo—fue mal hecho, y me retracto. Obedié vuestro llamamiento esta noche con intención de desligarme de todos los compromisos: vuestro complot me parece infame y vuestros principios insostenibles.

—Eso quiere decir que porque su estómago está lleno, cree Vd. que los demás no tienen derecho á tener hambre—replicó el general;—pero debo recordarle á Vd., Walitzen, que tiene en su poder los secretos de nuestra asociación y que no nos puede dejar.

Si no cumple sus juramentos es Vd. un traidor, y como á tal le trataremos.

—Me hareis asesinar, ¿no es así?—interrumpió el capitán?

—¡Oh, no!—contestó con calma el general.—Si no obedece Vd. las órdenes que yo le doy le haré arrestar como nihilista y trasportar á la Siberia.

La fría audacia de aquella amenaza anonadó á Pablo, quien con los labios crispados y la mirada altiva dirigió su vista al general como si meditase sacar la espada y acuchillarlo donde estaba, como si fuera una fiera.

El general, sin inmutarse por aquella actitud amenazadora, sacó un cigarrillo y lo encendió. Después de esperar inútilmente una contestación del capitán, le echó una bocanada de humo con desprecio y dijo:

—Oiga Vd., Walitzen: es conveniente al interés de nuestra causa que de cuando en cuando arresten á un nihilista inútil; así la policía se enorgullece de haber hecho una gran presa y sigue una falsa pista para llegar á descubrir planes sin ningún valor; las víctimas que cogemos para estos casos son: ó abiertamente traidores ó á los que con escrúpulos como Vd. se interponen en nuestro camino.

Le advierto que la red en que está Vd. apriisionado es tan fuerte que será inútil intentar desviarse de ella ó romperla; ahora decida usted sobre el rambo que adoptará.

—El que me separe de Vds.—contestó Pablo inmediatamente.—No soy traidor, y vuestros secretos están perfectamente seguros bajo mi custodia, pero tampoco soy un asesino, y si el querer conservar mi honra sin mancha constituye un peligro para mí, pediré la protección

ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano, hemos fecho esta importante carta:

«Terminada el 23 Septiembre 1880.
Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.
May señor mío: No se si habrá notado V. que la familia del Sr. Ferrer, de Castellón, ha hecho algun consumo de su purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, acon seje su uso á un degraado que estaba próximo al se puto, y que hoy, bueno y sano ya, no sabe como agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de Comunicacion en Vinareo, donde ha estado empleado hasta hace poco, y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aqui ofrezco á V. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándole además que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarle, hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndole tomado momentos antes de terminar la fermentacion, quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinareo á San Jorge y Rossell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd., atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuere invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, solo este medicamento le seria administrado, ya que mi confianza en él es tal, que duce pueda existir ninguna otra preparacion que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientre, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando no se encuentren afectos. Yo, además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Despacho merecer de la amistad de Vd. me afrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M.,
Carlos Swart.

Depósitos parciales en las farmacias siguientes: Alicante, Sres. Soler y R. Hernandez.—Alcoy, Sr. Alfonso.—A Vila, señor Salcedo.—Antequera, Sr. Gonzalez Perales.—Albacete, Sr. Martinez.—Burgos, Sres. Barro, Casal y Ruvelta.—Barcelona, Sr. Pedro, Plaza Real, se ñor Casasa, y Sr. Vidal y Rivas.—Almeria, Sr. Vivas.—Bejar, Sr. Redondo.—Badajoz, Sr. Orduña, Sr. Camacho.—Bilbao, Sr. Semonte, Sr. Pinedo.—Baza, Sr. Molero.—Caceres, Sr. Leon Berna.—Cartagena, Sr. Ferrn Górges, D. Antonio Rizo, Sr. Martinez Rizo y Sr. Bufa rull.—Córdoba, Sr. Montilla, Sr. Marin, Sr. Avilés y Ramirez y Cols.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. V. har, Sr. Bescansa.—Cádiz, Sr. Martinez.—Cuenca, Sr. Gomez hijos.—Caceres, Sr. Martinez.—Cieza, Sr. Gomez.—Dénia, Sr. Comerna.—Granada, Sr. Perales, Sr. Molinero.—Guadalajara, Sr. Dr. Riba.—Gerona, Sr. Garriga.—Gin zo de Limite, Sr. Elites.—Huelva, Sr. Figueroa.—Huesca, Sr. Gamo.—Habana, Sr. Catalá.—Jaen, Sr. R. de la Higuera y Sr. D. Rafael Martinez.—Jativa, Sr. S. ter.—Leon, Sr. Perez Minguez, Sr. Salcedo.—Lérida, Sr. Abadal.—Lisboa, Sr. Barral.—Logroño, Sr. Zardoya.—Lugo, Sr. Iglesias.—Málaga, Sr. Canales.—Murcia, Sr. Moreno.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2. Borrrell Hermanos, Puerta del Sol; Dr. Font y Martí, Ca ballero de Gracia.—Oporto, Sr. Delgado.—Oviedo, señor Santamarina.—Oran, Sr. Leon Goyarzu.—Palencia, Sr. Sádaba.—Palma de Mallorca, D. Pedro de A. Escob. Pontvedra, Sr. Estevez.—Reus, Sr. Andreu.—Roses, Sr. Senora vinda de Rodriguez y D. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora vinda de Garcia y botica de Gradas de la Catedral, Sr. Delgado y farmacia del Sol (Triana), Segorbe, Sr. Cervera.—Santander, Sr. Rodriguez.—Sres. Anleja, Soro y Companie, Sr. Compas y Sr. Isasi.—Soria, Sr. Monge.—Salamanca, Sr. Villar.—Segovia, Sr. Liobet, Sr. Blanco.—San Sebastian, señor Usabiaga, Sr. Tornero.—San Fernando, Sr. Cano.—Tor tase, Sr. Querol; Sr. Canibell.—Toledo, Sr. Martín y Du que.—Tarragona, Sr. Fontova.—Ternel, Sr. J. Miquel.—Villena, Sr. R. Garcia.—Vitoria, Sr. Zavaia y Sr. Ar elano.—Vigo, Sr. Rodriguez Bustillos.—Valledolid, se ñor Perez Minguez, Sr. Gonzalez Reguera.—Zaragoza, señores Rios hermanos, drogueria del Sr. R. Jordán.—Zamora, señora vinda de Escera, y en todas las princi pales farmacias y droguerías de España y del extran 1880.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
JARABES REFRESCANTES
Salchichas de Westfalia y Brunwich.
Salchichas de Oxford y Cambridge.
Conservas de carnes y pescados.
Jaleas, Gelatinas y Mermeladas inglesas.
Abricotinas, Nengatinas, Fondaut.
Limonada y Sedltg (Polvos preparados)
Cremer, Tártaro, Sal de Eprem.
Chocolates (clases especiales), Cafés y Thés.
Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

NO MÁS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO FOSFOLEINA-REFORMADA

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir con sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo color y sabor son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, los ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina-reformada» no solo sustituye á dicho «aceite», sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de ésta más prontos y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina-reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó thé, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina», están contentes en decir que no tienen rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas nerviosos y huesosos, y de aqui sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo», como las «escrófulas», el raquitismo, la taebas mesentérica, la clorosis ú opilacion, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones; y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de Bacalao, ya sea claro oscuro ó ferruginoso.» Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao», es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de la «fosfoleina-reformada»: 20 rs.; por 4 rs. más le mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

EL WACHIS
LA MEDICINA DE LA SALUD.
Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país; sus virtudes tan elogiadas y su preparacion, lo debemos á un sabio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparacion.

En el tiempo que hace se emplean en España, sus resultados no han demeritado su inmenso crédito: por esta razon lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades si se toma á tiempo y se observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

Del mismo modo lo recomendamos esforzados por sus propiedades laxante-tónicas purgativas, para las enfermedades siguientes: «acidas, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias y todas las enfermedades del estómago.» del mismo modo que los «vicios herpéticos y escrófulosos», y todos los que por alguna causa alterasen la sangre; sus efectos son seguros en las hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias y todas las enfermedades «nerviosas» y en «sífilíticas» por su gran propiedad «depurativa».

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9. Precio de los frascos, 16 y 24 rs.—Depositarlos en provincias: Albacete, Sr. Martinez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, señor Rizo.—León, Sr. Morino.—Lugo, Sr. Rodriguez.—Palencia, Sr. Fuentes.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

CARMONA Y LOPEZ
PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE VINOS DE JERÉZ DE LA FRONTERA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Podir nota de precios corrientes y dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO
Con dos gotas de esta sustancia se prepara un vaso de agua sulfurosa, y con un frasco un baño general muy eficaz para curar los herpes y demás enfermedades de la piel con carácter irritativo. Numerosa experiencia de la piel con carácter depurativo, de grandes efectos en las enfermedades crónicas, cuando no están en el último extremo.—Védesse en las farmacias.—Depósitos principales: Doctor Terrados (autor), San Filen de Guixols, provincia de Gerona; Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid; Alomar y Uriach, Moncada, 20, Barcelona; Delgado, Tetuan, 20, Sevilla; Prast, Nave, 19, Valencia.

PLAZA DE LAS CORTES
Número 8.
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

SASTRERIA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO
Calle del Arenal, número 15, Madrid
La primera y especial para uniformes de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Obsequio de alta sociedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS
y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dhero con hipotecas á interés arreglado. Centro de Contratas.—Cleros, 24, principal.—De 3 á 5 tarde, ó por carta.

UNA VIUDA SIN HIJOS
de 30 años de edad, desea colocacion para ama de gobierno. Darán razon, Infantas, 25, frutería.

NECTÓGRAFO ECONOMICO
Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

FRANCÉS
Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés, 33, segundo der.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C.
AGENTES GENERALES
PRECIADOS, NUM. 1, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA
1.ª LINEA DE SAINT NAZAIRE Á COLON
El vapor **Washington** saldrá el 6 de Junio.
2.ª LINEA DE SAINT NAZAIRE Á SANTANDER Y VERA-CRUZ
Con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y La Habana.
El vapor **Ville de Saint Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Junio.
3.ª LINEA DEL HAVRE, BORDEOS Y SANTANDER Á COLON
El vapor **Saint Simon** saldrá de Santander el 26 de Junio.
4.ª LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ Á COLON.
El vapor **Le Chatelier** saldrá de Cádiz el 12 de Junio.
5.ª LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ Á VERA-CRUZ Y NUEVA-ORLEANS.
El vapor **Blix** saldrá de Cádiz el 20 de Junio.
6.ª LINEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CADIZ Á NUEVA-YORK
El vapor **Picardie** saldrá de Cádiz el 2 de Junio.
Caldera 16 de Junio.
DURACION DEL VIAJE: 13 DIAS
PRECIO DEL PASAJE DE CAMARA: 500 PESETAS
7.ª LINEA SEMANAL DEL HAVRE A NUEVA-YORK
El vapor **France** saldrá el 4 de Junio.
Canada 11
Labrador 18
8.ª LINEA DE MARSELLA A CARTAGENA Y ORAN
servicio quincenal
Para mayores informes, paseajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. Georges Polak y Compañia, BANQUEROS.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Grande Medalla de Oro, etc.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le Quina-Laroché contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los Jarabes de quina, contra el Decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estómago, Fiebres intermitentes, etc.
El mismo **FERRUGINOSO** contra el Impobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias del parto, Convalescencias lentas.
PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.
Madrid: Moreno Miquel, Alcaraz y Garcia, Borrrel y Miquel, farmacéuticos.

JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.
Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.
Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.
Para hacer la verdadera soda americana es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de seltz.
Las Colonias, Arenal, 8.
CÁRLOS PRAST, MADRID.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de **BREA**
JARABE DE BREA
á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados por **BORRELL HERMANOS**
reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

Fosfato de Hierro soluble

DE **LERAS**
Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| La Anemia, | La Leucorrea, |
| La precocidad, | El desfallecimiento, |
| Los Calambres de estómago, | La debilidad, |
| El linfatismo, | Las afecciones nerviosas, |
| La Palidez, | El Enflaquecimiento. |

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.
Casa **GRIMAULT Y C.**, Paris
8, Rue Vivienne, 8
Depósito en LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

SASTRERIA

Está llamando altamente la atencion del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variacion, baratura y confeccion de los trajes.